

Viernes, 18 de diciembre de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Herguijuela

ANUNCIO. Emplazamiento interesados/as procedimiento contencioso n.º 83/2020.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 2 de Cáceres, dictado en el procedimiento ordinario 83/2020, se pone en conocimiento de cuantos/as puedan considerarse afectados/as interesados/as que, se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo a instancias de doña María Guadalupe Ávila García en materia de RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

Por ello, se les emplaza, como posibles interesados/as, para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 2 de Cáceres en relación con el procedimiento ordinario 83/2020, en el plazo de 9 días a contar desde el siguiente al de la notificación de este Oficio, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de referida Ley, haciendo constar que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos. En el supuesto de no personarse oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarlas, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Herguijuela, 15 de diciembre de 2020

Gonzalo José González Muñoz

ALCALDE-PRESIDENTE

